

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 1 peso. . . . .  
 Provincias. . . . . 9 reales. . . . .  
 Fuera de Filipinas 1 peso sin franco.

Pago anticipado y en sencillo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.

# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.

Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

- El Sr. Gobernador.
- D. José Juan Saracho.
- El Sr. Gobernador.
- El Sr. Gobernador.
- El Sr. Gobernador.
- El Sr. D. Vicente Rico.
- D. Francisco Suarez.

PROVINCIAS DEL NORTE.

- Bulacan. . . . . Fr. Paulino Diez . . . . .
- Pampanga . . . . . D. José Martínez . . . . .
- Pangasinan . . . . . D. Julian Cáceres . . . . .
- Ilocos Sur . . . . . D. Marcelino Resurrección . . . . .
- Ilocos Norte . . . . . D. José Picó . . . . .
- Nueva Ecija. . . . . El Sr. Gobernador . . . . .
- Nueva Vizcaya. . . . .
- Cagayan. . . . .
- Bataan . . . . . D. Ramon Aenlle . . . . .
- Zambales . . . . .
- Union . . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez . . . . .

PROVINCIAS DEL SUR.

- Laguna . . . . . El Administrador de Rentas.
- Batangas . . . . . D. Joaquín Jimenez.
- Tayabas . . . . . D. Cándido Lopez Diaz.
- Camarines Sur . . . . . El Sr. . . . .
- Camarines Norte. . . . . El Sr. Aclad. mayor.
- Albay . . . . . D. Felix Dayot.
- Mindoro. . . . .
- Leite . . . . .
- Samar . . . . . El Sr. Gobernador.
- Cavite . . . . . D. Ramon Dagon.
- Distrito de S. Mateo. . . . . El Sr. Comandante P. y M.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Manila 16 de Febrero de 1857.  
 (Continuación.)

ART. 50.

El Administrador de la Aduana remitirá un ejemplar del manifiesto indicado á este Superior Gobierno para que, oída la comisión permanente de censura, designe los libros que desde luego admitibles á circulación, que deban ser censurados, y los prohibidos. El otro ejemplar del manifiesto que lará la Aduana para el despacho á tenor de disposiciones que siguen.

ART. 51.

Notificada dicha calificación al Administrador, pederá este, según las instrucciones del o, con los libros declarados admisibles; tirará á Secretaría un ejemplar de cada uno os que hayan de ser censurados, y retendrá almancen hasta nueva orden los prohibidos como los ejemplares restantes de los que aren á censura.

ART. 52.

os ejemplares censurados serán devueltos al Administrador con la calificación de admies ó prohibidos; los primeros con los demas plares del mismo título y edición que iesen quedado en la Aduana, serán entre-

gados al consignatario, y los segundos quedarán en almacenes unidos á los prohibidos en primera calificación según el artículo anterior.

ART. 53.

Espedido el decreto definitivo de calificación en cada expediente de importación de libros, si hubiese recaído para uno ó mas la de prohibidos, será citado á Secretaría el consignatario para que opte entre el abandono de los mismos, en cuyo caso serán remitidos al Diocesano para los fines que previenen las leyes, ó bien por una escritura de fianza en que el que la preste se obligue á mancomún con el dueño á presentar en el término de un año un documento que acredite el retorno al puerto de procedencia ú otro extranjero de dichos libros prohibidos; cuyo documento deberá estar autorizado por el Administrador de la Aduana, siendo español el punto á donde vuelvan, ó por el Cónsul ó representante de nuestro gobierno, si fuese extranjero, bajo la multa que se le impusiere por el incumplimiento. Si al mes de la fecha de la notificación no presentare el consignatario la escritura referida, se entiende que opta por el abandono de los libros, que serán reclamados á la Aduana para los fines arriba indicados.

ART. 54.

Así que el consignatario presentare la escritura de que habla el artículo que precede, se dará conocimiento al Administrador de la Aduana con relacion de los libros que hayan de retornar al punto de procedencia á fin de que el embarque de los mismos se verifique

oportunamente con las formalidades establecidas para los efectos admitidos solo á depósito y para reexportar con arreglo á instrucciones.

ART. 55.

Sin orden expresa de este Superior Gobierno no se entregará en la Aduana libro alguno á los consignatarios; y al verificar el adeudo y entrega de los declarados admisibles á circulación, se verificará minuciosa confrontación de los mismos por las portadas y no por las tejuelas según la disposición 5.ª de la Real orden de 14 de Febrero de 1854, deteniéndose en almacenes los que no se hallen conformes con el manifiesto en las circunstancias mandadas detallar por el art 29 y dando cuenta.

ART. 56.

Para el comercio de libros se declara único puerto habilitado el de Manila: por consecuencia, solo podrán ser admitidos á depósito y para reexportar los que en las Aduanas subalternas sean presentados á importación.

ART. 57.

El que introdujere, espndiere ó pusiere en circulación cualesquiera papeles impresos ó libros sin la autorización competente, sufrirá 200 pesos de multa según el decreto de 20 de Octubre del año último. Si los indicados papeles ó libros contuvieren doctrinas ó máximas contrarias á nuestra Sacrosanta religion, buenas costumbres, regalías de la corona y leyes fundamentales del Reino, los espendedores y los que los hayan introducido serán procesados y castigados como reos de estos delitos con

arreglo á las leyes, según lo prevenido en los artículos 5.º y 36 de la Real orden de 4 de Enero de 1854 y Real orden de 27 de Octubre de 1857.

ART. 58.

Tambien incurrirán en su respectivo caso en las penas impuestas en el artículo anterior los que introdujeren, libros, papeles ó cualesquiera folletos impresos en castellano fuera del Reino, cualquiera que sea la materia de que traten, no presentando permiso Real que les habilite para ello por el mérito particular de su edición ú otra justa causa según el art. 57 de la citada Real orden de 4 de Enero de 1854 y decreto de este Superior Gobierno de 14 de Mayo de 1856.

TITULO 4.º

De la introduccion de libros para uso particular.

ART. 59.

El Comandante del Resguardo de Bahía intimará á los pasajeros y Capitanes de buques de travesía en la primera visita, que de los libros que conduzcan para uso particular, si hubieren de desembarcarlos, formen una relacion duplicada en papel comun, detallando los titulos completos de las obras y el autor, la cual firmada y con los libros que mencione, quedarán detenidos en la Aduana, donde en breves dias les serán devueltos, previa vista de dicha relacion por la comision de censura según el art. 50.

(Se concluirá.)

—14—

—A quién anunciaré, caballero? preguntó el lacayo que le salió al encuentro en la antecámara.

—Al baron Federico de Neuberg.  
 El criado saludó y entró en una pieza inmediata, cuya puerta dejó inadvertidamente abierta, de suerte que Federico oyó el resultado del mensaje distintamente.

—El baron Federico de Neuberg! respondió el conde bruscamente; yo no conozco á ese caballero... Quién es?

—Un joven, señor conde, de buen porte.

—Ah! ¿Y qué quiere?

—No sé, señor conde, desea ver á Vd... si no le incomoda.

—Con el diablo!... Hacedlo entrar... Pero arreglad antes esto...

Este preámbulo tranquilizó poco á Federico. Palideció, vaciló, pero ya era tarde para retroceder, y procuró mostrar serenidad. El lacayo salió, y con la puerta totalmente abierta, le indicó que entrara. Federico pasó al gabinete del conde.

M. Rosenheim estaba en pie en el fondo de la habitación y en la sombra. Era alto, delgado, un poco encorvado, la frente espaciosa. Sus facciones tenían una espresion de severa distincion, que hirió á Federico, y su mirada fija y penetrante parecía que estaba leyendo en el fondo de su pensamiento. Las cejas del conde, ligeramente fruncidas, y su boca altiva, demostraban que la visita le importunaba, y que procuraría abreviarla cuanto pudiera. Dió un paso hácia Federico, y se paró. El joven saludó con respeto, y al levantar la cabeza, se encontró de nuevo con la mirada fria y escrutadora, que le hizo estremecer. Palideció y se encendió sucesivamente, y llevó sin pensar la mano á la medalla para asegurarse de que no la habia perdido. El conde le respondió con una ligera inclinacion de cabeza, sin pronunciar una palabra. El embarazo de Federico se aumentó, pero era preciso hablar; evidentemente el conde aguardaba que él empezase la conversacion.

—Perdone Vd., dijo el joven con voz trémula, si vengo á molestar á Vd. con mi visita. Sentiria abusar de la bondad de Vd... y no me perdonaria mi atrevimiento si supiera que lo aparto á Vd. de alguna ocupacion interesante.

Al pronunciar esta frase, Federico levantó los ojos, y vió con agradable sorpresa que aquella frente severa se aclaraba

—14—

que el posadero habia cedido solo á un movimiento de curiosidad. En tal caso, tendria escrúpulos de aprovecharse de esta ocurrencia, contrayendo una deuda que no podria pagar, y partiria al dia siguiente. Por lo tanto, era necesario ir en seguida á probar la influencia del talisman sobre el banquero.

No se le ocultaba que esta prueba era mucho mas difícil que la primera. Se trataba de trescientos florines, y de un hombre probablemente menos accesible que el posadero. Pero sin embargo, preciso es decir que Federico estaba mas animoso despues de su primer triunfo, y se puso en camino con mas confianza que la vez primera.

El banquero lo recibió por de pronto muy bien. Era un hombre redondo, de rostro afable y jovial. Le preguntó qué se le ofrecia.

—Caballero, dijo alegremente, vengo á cobrar á la vista trescientos florines. La forma es tal vez un poco rara, pero yo creo que no le causará á Vd. sorpresa.

Y le entregó el sello. La fisonomía del banquero espresó una sorpresa indecible; volvió y revolvió el sello, absolutamente como el posadero.

—Perdone Vd., le respondió por fin riendo; me sorprende, por el contrario, mucho; jamás he visto tal giro. *Mons conde recti*; esto es muy bueno como sentencia, pero muy poco como letra de cambio... El axioma puede tal vez tener curso en la Universidad; Vd. debia haber presentado esto al rector... Por mi parte, yo no sabia qué hacer con él en la Bolsa.

Mientras hablaba, el banquero miraba á Federico, y se reía fuertemente. Esta alegría sedujo al joven.

—La persona que me ha dado esto, dijo Federico, me ha asegurado que este sello valia como el oro en barras. A fé mia, que si el desconocido, me ha engañado, pido á Dios que se lo perdone! Por fin, no me ha hecho mucho mal, y Vd. solo tendria que quejarse, por la molestia que le he causado y el tiempo que le he hecho perder. Dispénsese Vd.

—La pérdida no es grande, caballero, dijo el banquero con afabilidad. Mas sentiria yo que este negocio lo disgustara á Vd. ¿Quizá ha contado Vd. con ese dinero?

—Si señor, respondió Federico, se lo confieso á Vd. ingenuamente.



del Teniente Coronel Gefe de E. M. in-  
o, Julian de Ribelles.

EN GENERAL DE LA PLAZA DEL 28 AL 1.º DE  
MARZO DE 1857.

De dentro de la plaza. El Comandante gra-  
do Capitán D. Sebastian Hernandez Ibarra para  
los E. Comandante graduado Capitán D. Agustín

RADA. Los cuerpos de la guarnición á propor-  
de sus fuerzas. Rondas, Princesa núm. 7. Vista  
de Hospital, 2.ª Brigada. Sargento para el pa-  
siones enfermas, Princesa núm. 7.

Orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento  
José Carvajal.

**SECCION NO OFICIAL.**

**NOTICIAS DEL PAIS.**

**CAPITAL.**

REVISTA DE LA SEMANA.

Imple hoy á la religiosidad de nuestros  
cimientos el ocuparnos en la descripción  
de dos novedades que son y serán por  
un tiempo, el sabroso motivo, el asunto  
de todas las conversaciones en los  
salones y pequeños círculos de la capital.  
Referimos á las funciones coreográficas  
en despedida por Appiani, y á el baile  
con confianza con que la elegante sociedad  
de Casino despidió también al Carnabal.  
Vamos á entrar de lleno en el cumpli-  
to de nuestra promesa del domingo úl-  
timo por cuanto, parodiando á Hipócrates,  
nos decir que el asunto es largo, y el  
ocio poco, la ocasión la pintan calva y no  
que gastar la pólvora en salvas. Esto  
no lo dijo el viejo de Cos, el esclavo  
descendiente de Hércules y de Escula-  
pión, lo dijo otro personaje ilustre de mucha  
moderna fecha; pero venia bien á nuestro  
caso y... sus pues, y adelante que para  
basta y sobra.

Recuerdas, pío y carísimo lector, alguno  
aquellos cuentos de mágico atractivo con  
a fin de sosegar tu turbulenta inquietud,  
araban entretenerse en tus juveniles años?  
Alpita tu corazón con cierto movimiento  
con cierta voluptuosa fruición al traer  
memoria tan bella época de tu vida y  
recordar el florido campo de ilusiones que  
te colaban ante tu entonces tierna imagi-  
nación? ¡Cuántas veces no habrás soñado ser  
cerce de algun cuento de Hadas! Pues  
ese recuerdo dulce y tranquilo como el  
de un niño, es el que se despierta al  
baile pantomímico «La mariposa En-  
dora.»

Las composiciones coreográficas son, en  
general y con raras escepciones que prue-  
regla, concepciones fantásticas, ideales,  
dorados, castillos en España como  
los franceses; y su gran mérito estriba  
aparato con que se presentan, la acción  
con que se espresan y lo adecuado  
música para desarrollar en el corazón  
espectador los sentimientos de que se  
poseído él ó los ejecutantes. Son, pues,  
posiciones destinadas a deleitar el espíritu  
as fin, sin otro objeto, que el de pro-  
un agradable solaz. Luego entra por  
la habilidad de los ejecutantes en  
las grandes dificultades del baile. Es  
parte de la gimnasia confiada exclusiva-  
a las piernas; y como la Guy, la Cerito  
y otras, han sobresalido tanto en  
habilidad, hé aquí por qué se ha di-  
que estas notabilidades tenían un gran  
de piernas. No nos meteremos nosotros  
estificar la propiedad y exactitud de la  
pero si diremos que se deja comprender  
de cañon hasta por la imaginación  
obtura y esto ha bastado para darle una  
aridad extraordinaria.

El argumento de la *Mariposa Encantadora*  
y sencillo, y aun cuando este baile se  
en mantillas al lado de la *Gicela*, el  
de las *Hadas* y otros muchos mas, tiene  
abargo una música escogida, pasos difi-  
interesantes grupos de bellísimo efecto.  
mé, príncipe griego, se halla poseído  
a fascinación melancólica; joven y opu-  
vé con repugnancia el fausto que le  
quisiera otra vida, otros placeres, otro  
que los que el mundo le brinda y este  
o de su fogosa imaginación le hace  
de la mas profunda tristeza. Su favorito  
le sacarle de tan penoso estado y entre  
dios que imagina para ello es el pe-  
a sus mas lindas esclavas, ataviadas  
sual con los mas hermosos trajes de  
pectivos países. El príncipe vé pasar  
pos de otra á todas las esclavas sin  
s gracias, sus bailes y su coquetería  
nquen la mas ligera sonrisa, antes por  
rario le irritan y despide á todas in-  
favorito para entregarse mas á su  
y las ilusiones forjadas por su fantasía.  
edad acrecenta este estado de exalta-  
asta el punto de creer que una mari-  
ue acierta á entrar en su aposento es  
princesa encantada, el ser ideal con  
embriga su imaginación y corre pre-  
a aprisionarla; mas la pintada mari-  
on ondulantes giros esquiva la perse-  
del príncipe; esta escena parece ete-  
e descrita á propósito por el poeta  
Eulale cuando en una composición  
obre otro motivo dice:

«Vaporosa y aérea,  
Rica en sus galas  
Siento que en torno mio  
Bate sus alas;

Cojerla anhelo,  
Y á otro espacio mas libre  
Remonta el vuelo.»

Este juego natural de la mariposa huyendo  
de su perseguidor, escalta mas y mas su ca-  
lenturiento extravío, cree verse rodeado ya  
de cierto encanto y su ilusión acrece hasta  
el punto de persuadirse que la mariposa  
toma formas humanas y se le presenta cu-  
bierta con un misterioso velo.—Pongan en-  
tendido los que no hayan visto el espectáculo  
que las ilusiones del príncipe son perceptibles  
por el espectador.—Dudoso Talmé de tanta di-  
cha y temiendo un desengaño, alza lentamente el  
velo á su aparición y se halla con un rostro he-  
chicero y radiante de juventud y belleza; pero  
aun esto no le satisface, el quisiera un ser toda-  
via mas fantástico, un recuerdo mas vivo de su  
mariposa, y este deseo lo vé cumplido, pues de  
las espaldas de la misteriosa aparición brotan  
dos pintadas alas que se agitan con volup-  
tuosidad. Esta escena es de mucho interés  
y de gran efecto. El príncipe lleno de amo-  
roso fuego cae rindiendo á los pies de su en-  
cantadora sílfide, pero esta debe castigar su  
incredulidad y desaparece. La sorpresa y deses-  
peración de Talmé raya en locura y la sílfide  
se apiada volviendo á su lado y acogiendo  
benévola la pasión de su amante. Le brinda  
con llevarlo á su deliciosa mansion, el prí-  
ncipe acepta y para ello absorbe un filtro que  
le hace caer en un profundo sueño. La Ma-  
riposa le impregna su virtud encantadora y  
una blanca nube arrebatada á tan linda pareja.  
Aquí concluye el primer cuadro; en el se-  
gundo aparece la mansion de las mariposas y  
todo su argumento se reduce á los bailes,  
juegos y divertimientos con que se celebra  
la llegada del príncipe. La decoración de este  
cuadro fué lindísima, y los ejercicios y grupos  
de las aladas mariposas son difíciles de des-  
cribir; solo podremos apuntar un paso en el  
cual, colocada la reina de las mariposas en  
el centro y cogiendo y apoyando en su cintura  
un extremo de los chales, al mismo tiempo  
que en toda su estension sujetaban el otro  
extremo cada una de las súbditas, danzaban  
de tan graciosa manera que figuraba agitar  
estensas alas la Mariposa Encantadora. La  
belleza de los trajes, lo gracioso de las pos-  
turas, el buen efecto de los grupos, la per-  
fección en los movimientos y el efecto mágico  
de una música selecta é inspirada, dan á este  
espectáculo un interés siempre creciente cuando  
se ejecuta con la maestría que solo un ar-  
tista como Appiani puede conseguir. El sábado  
trabajó Appiani ejecutando algunas escenas  
del Marco Bomba á pesar del delicado estado  
de su salud, y aun cuando ya por sus dis-  
cípulos habia podido juzgar el público de la  
habilidad de tan distinguido maestro, acabó  
de completar su juicio acerca de su incom-  
parable mérito en la parte mímica. La con-  
currencia ha sido un lleno completo en todas  
las últimas funciones, los aplausos se sucedían  
sin interrupción, y en la última noche un  
bosque de flores y una lluvia de coronas,  
cartuchos de dulces, palomas, loros y vistosos  
pájaros, adornados con cintas de colores, se  
arrojaron al escenario por los mas entusiastas,  
para recompensar la aplicación de los disci-  
pulos y la paciencia del maestro. Las dos  
notabilidades coreográficas Pepito y Nena  
Miranda, coronaron á su maestro con una  
sencilla y bonita corona de laurel, de la cual  
pendían largas cintas de raso blanco; en  
cada una de ellas se hallaba impreso un renglon  
que unidos componían una octava de la cual  
no recordamos mas que los siguientes versos:

Grande Appiani; laurel sin valor  
Tu Pepito esta noche te ofrece,  
.....  
.....  
Es oferta bien corta señor  
mas la dá un corazón que te adora.  
No te olvides, ay! maestro que llora  
Pepe O'arren al verte marchar.

Lo volvemos á repetir y quizá por la última  
vez. La ida de Appiani deja un vacío difícil  
de llenar, y el sentimiento de su partida se  
aumenta, considerando cuanto podia prome-  
terse el público en esta clase de espectáculos  
cuando ya estaban vencidas las principales  
dificultades.

Pero nos queda una compensación y Oh!  
una compensación inapreciable. Ojalá todos  
los males que acibaran la existencia del  
hombre tuviesen en resarcimiento un bien  
tan providencial...

—Ahora vá hablar del Casino, (esclama para  
sí, mas de una joven lectora).

—Sí, justamente, bellas adivinas; vamos á  
hablar del Casino.

—Pero por qué no habrá empezado por esto?  
(añaden, como si lo oyeramos, nuestras in-  
visibles interlocutoras)

Por qué? por que el corazón del hombre  
no es velleidoso, —salvo rarísimas escepciones—  
grava en él con caracteres indelebles, las dulces  
emociones que recibe y en cada fibra se os-  
tenta una eterna página donde su imaginación  
lee clara y distintamente las dichas y pesares  
de su vida. No os enojeis amabilísimas lectoras;  
hablamos pura y sencillamente de las pro-  
piedades del hombre sin hacer comparaciones  
que siempre son odiosas. Tal vez esta misma  
propiedad se halle en vuestros corazones, pero,  
ique venturoso mortal ha podido sondear el  
corazón de la muger!

Mas volvamos á nuestro asunto. Hablamos  
de compensación y ya queda indicado también  
que tal compensación se refiere al Casino por  
las ajigantadas proporciones con que cada día  
acrecienta el objeto de su institución.

No nos sorprende como hemos dicho mas  
de una vez. La junta directiva de instalacion  
trabajó con un empeño y con tal celo que,  
contra la opinion mas generalmente admitida,  
llevó á cabo el pensamiento de una manera  
que siempre honrará mucho á los individuos  
que la componian. La junta directiva de hoy  
se halla con este camino andado y puede  
obrar en mas estenso círculo. Además, si  
la junta primitiva se componia de personas  
dignas y apreciables por mas de un título,  
la Junta directiva actual no ha podido ser  
mas acertadamente elegida. Compónese por  
una parte de personas respetabilísimas por  
su posición social y que á esta circunstancia,  
muy influyente para sostener la dignidad y  
el decoro en la representación de la sociedad,  
reunen una amabilidad exquisita, el mas bello  
trato y un inmenso círculo de relaciones, ín-  
timas unas, afectuosas otras y sinceras todas.  
Hay por otra parte una fracción de individuos  
jóvenes, ardientes apasionados por la socia-  
bilidad, de elegantes maneras, de buen tono  
y muy versados en el trato de jentes, el buen  
gusto y en el mecanismo de estas socieda-  
des. Esta fracción es el corazón que se im-  
presiona, que bulle, que lleva la sábia y la  
vida por do quier; aquellos son la cabeza que  
reflexiona, que medita, que regulariza; de  
manera que toda la sociedad forma un cuerpo  
bien organizado, inteligente, perfecto y que  
cuenta con vida propia y lozana, toda vez que  
los individuos todos del Casino son miembros  
suyos intachables.

Prueba irrecusable de cuanto llevamos dicho  
es sin duda alguna la inolvidable reunion del lú-  
nes último. Hace mucho tiempo que no veíamos  
una concurrencia mas selecta, ni tan numerosa.  
Los salones del Casino presentaban el espec-  
táculo mas consolador, sorprendente y brillante  
que darse puede.

Consolador, por ver á la culta sociedad  
Manileña estrechar sus afectuosas relaciones  
de amistad, anudar esos lazos que tanto bien  
reportan á la humanidad, porque el aisla-  
miento marchita los corazones y para el que  
siente su corazón marchito han muerto todas  
las creencias y afecciones.

Sorprendente; porque tal efecto producía  
la novedad de ver la multitud de nuevos con-  
currentes, y con particularidad de tantas se-  
ñoras y de tantas lindas jóvenes que, sin saber  
por qué, parece huyen de la sociedad que las  
mira, las alaba y las contempla con el mas  
respetuoso afecto.

Por último, brillante; porque se veía deli-  
ciosamente reunida la aristocracia de la her-  
mosura, del talento, de la elegancia, de la  
esbellez pertenecientes á todas las clases de  
la sociedad, y aun si añádiéramos de todos  
los países del mundo no se nos tacharía de  
muy esagerados; por que, cosa bien rara por  
cierto, hasta la Rusia tenia sus representantes,  
con motivo de la llegada del buque de guerra  
perteneciente á esta nación y cuyo buque hace  
poco fondeó en nuestra bahía.

La Junta de Gobierno se habia esmerado  
en decorar todos los departamentos del edi-  
ficio, y se notaba por todas partes en medio  
de su gran sencillez, cierto tono, cierto as-  
pecto de buen gusto que agradaba de una  
manera notable. Indudablemente á esta buena  
impresión deberíamos el que nos atormentase  
como una pesadilla el sabido soneto de Ger-  
vantes:

"Vive Dios que me encanta esta grandeza  
Y que diera un doblon por describilla."

Seguramente que un doblon y algo mas  
podía darse al que hiciera una descripción  
esacta y completa, tan intachable que ni uno  
de los concurrentes pudiera encontrar falta  
alguna. Dios nos libre de tales pretensiones.  
Nuestra narracion será tan esacta como lo  
permite nuestra memoria, pero muy sencilla  
y de brocha gorda; no porque no quisiéramos  
ser minuciosos y perfectos, sino porque este  
trabajo es mas difícil de lo que parece.

La fachada del edificio estaba iluminada en  
toda su estension, habiéndose sustituido el  
alumbrado antiguo con virinas de pared. Una  
especie de pórtico permitía desembarcar de  
los carruages sin cuidado por la lluvia, pues  
el tiempo estaba amenazante y aun llovió un  
poco. Desde la misma puerta partía una al-  
fombra que iba á unirse á la que cubria todo  
el piso principal, adaptándose á las sinuosida-  
des de la escalera.—En el mismo portal,  
cerca ya de la escalera, habia un guardarropa  
bien servido, para depositar los abrigos y los  
sombreros. Con vistosas banderas de variados  
colores se hallaba empesada la escalera y  
decorada además con profusion de luces, pe-  
destales, macetas, flores y plantas de perfu-  
mado aroma ó de agradable visualidad. En  
el primer descanso de la escalera se habia  
colocado coquetamente un soberbio espejo.  
Esta idea merece un voto de gracias por  
unanimidad, por que, qué dama no pudo  
echar una ojeada al paso á su tocado y arre-  
glar alguna ligera descomposicion de sus  
prendidos, ó quedar lisonjeada con que toda  
permanecía en un lugar respectivo?

Vistosas lámparas con multitud de mecheros  
destacaban torres de luz sobre el salon  
principal, y una muy compacta fila de ele-  
gantes sillas daba cómodo descanso á las se-  
ñoras. El salon comunicaba por una parte con  
el tocador de señoras, en este recatado de-  
partamento no nos fué lícito entrar, pero por las  
que lo visitaron sabemos estaba surtido de  
cuanto era necesario: por otra parte daba el  
salon al gabinete destinado al juego de tres-  
sillo, ajedrez, etc. Tras este gabinete seguía

el gabinete de lectura, en donde se encontra-  
ban multitud de periódicos y todas las publi-  
caciones ilustradas recibidas por el último cor-  
reo. Las puertas del gabinete de lectura y la  
de entrada en el salon, confluían en la caída,  
la cual; como las piezas anteriores, se hallaba  
bien iluminada y con profusion de asientos.  
En la parte inmediata al salon estaba colo-  
cada una nutrida y selecta orquesta dirigida  
por Simplicio, pero ensayada y elegida la mú-  
sica por algunos individuos inteligentes de la  
Junta directiva. En el martillo y fondo de la  
caída, local bastante espacioso y ventilado,  
se hallaba una gran mesa con mil caprichos  
en dulces y pastelería y al costado de las  
ventanas interiores, un largo mostrador, donde  
listos y aseados camareros preparaban los vasos  
con refrescos ó bebidas para servirlos á los  
concurrentes.

Desde muy temprano empezó el baile por  
que nuestras inquietas Willis fueron esactas  
á la cita.

Pasaríamos á enumerar las señoras que  
concurrieron y á describir algunos trajes, pero  
esto tiene sus inconvenientes y no nos gusta  
tropezar con escollos. Solo nos permitiremos  
referir que contamos hasta noventa y cuatro  
señoras; que las que mas sobresalieron en  
su buen gusto en el vestir eran precisamente  
las que iban mas sencillas, siendo la primera  
en dar tan saludable como oportuno ejemplo  
la E. Sra. Doña Concepcion de Montero  
esposa de nuestro E. S. Gobernador general;  
que por do quier no veíamos si no perfecciones  
y encantos; rostros lindísimos, ojos fasci-  
nadores, risueños lábios, flexibles talles y esa  
amabilidad, finura, gracejo y natural coque-  
tería, que conquista, seduce y encanta, y cuyas  
dotes son tan peculiares y tan generalmente  
reconocidas en nuestras simpáticas manileñas.

En medio de nuestra complacencia y de  
nuestro febril entusiasmo echamos de menos,  
y con nosotros muchos, á algunas notabili-  
dades, muy particularmente la ausencia de una  
distinguida señora, ornamento bellissimo de  
nuestra sociedad. Su falta la sentíamos doble-  
mente, pues no solo nos privaba de su simpá-  
tica presencia, sino que era debida á una cruel  
herida que la muerte ha ocasionado en su  
tierno corazón de madre: sus numerosos amigos  
han tomado una parte muy sincera en su justo  
dolor para que pudiesen olvidar tan reciente  
desgracia.

En los intervalos de baile á baile se servían  
constantemente á las señoras, dulces, pastas,  
barquillos y refrescos en grandes y lindas ban-  
dejas de plata cincelada que hacían circular  
por el salon los camareros destinados al efecto,  
y dejábase oír los armoniosos ecos de la  
brillante banda de música del regimiento de  
infantería núm. 4.º que tocaba piezas escoji-  
dísimas.

A poco de las doce se abrió el bufet. En  
un estenso salon estaba colocada la mesa, la  
cual tenia dobladas sus dos extremidades en  
ángulo recto para darle mas amplitud y per-  
mitir el libre paso á los sirvientes. La mesa  
estaba cubierta con mucho gusto, pero los  
ricos y variados manjares que contenía no  
se tocaron por que de todo se sirvió por los  
camareros, trayéndolo directamente de la re-  
postería. Los que se hayan visto en tales oca-  
siones en la necesidad de hacer platos y luchar  
con un pabo rebelde, un jamon duro como  
el corazón de un avaro ó una salsa que salta  
como una endiablada, no podrán menos de  
aplaudir el que se haya introducido esta cos-  
tumbre puesta en boga en Europa.

Las señoras se sentaron primero á la mesa  
y fueron inmediatamente servidas por sus  
acompañantes: luego los hombres tuvieron  
lugar de celebrar lo sabroso y bien condimen-  
tado de los platos, lo exquisito de los vinos  
y la abundancia de todo.

El baile concluyó bien adelantada la noche  
y nosotros concluiremos. Sinó vamos á hacer  
interminable esta revista.

**NOTICIAS DE EUROPA.**

**ESPAÑA.**

Leemos en la *Gaceta de Madrid.*

**MINISTERIO DE ESTADO.**

**REALES DECRETOS.**

Vengo en relevar del cargo de mi enviado  
extraordinario y ministro plenipotenciario en  
Londres, á don Joaquin Francisco Pacheco,  
declarándole cesante con el haber que por  
clasificación le correspondía; quedando muy  
satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con  
que le ha desempeñado.

Dado en Palacio á 6 de Noviembre de  
1856.—Está rubricado de la Real mano.—El  
Ministro de Estado, Pedro José Pidal.

En atención á las particulares circunstancias  
que concurren en don Luis Conzalez Bravo,  
Presidente del Consejo de Ministros y ministro  
plenipotenciario que ha sido en Lisboa, vengo  
en nombrarle mi enviado extraordinario y mi-  
nistro plenipotenciario cerca de Su Majestad  
Británica.

Dado en Palacio á 4 de Noviembre de  
1856.—Está rubricado de la Real mano.—El  
Ministro de Estado, Pedro José Pidal.

ESPORTACION.

PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA DE MANILA.

Table with columns: ARTICULOS, CANTIDAD, VALOR EN, etc. listing various goods like sugar, rice, and oil with their prices.

CAMBIOS.

Text regarding exchange rates for London, Hong-kong, and other locations.

OBSERVACIONES.

Ultimas ventas.

ULTIMAS FECHAS.

De Londres, Paris, Estados Unidos, California, etc. with dates.

FLETES.

Para Inglaterra, E.-Unidos, Australia, etc. with rates.

BUQUES EN PUERTO.

Table listing ships (FECHA, CLASES, BANDERAS, NOMBRES, Ton, CAPITANES, CONSIGNATARIO, PROCEDENC.) arriving in port.

BUQUES SALIDOS EN ESTA SEMANA.

Table listing ships (FECHA, CLASE, BANDERA, NOMBRE, Ton, CAPITAN, CONSIGNATARIO) departing in the week.

En esta Imprenta se vende.

Table listing items for sale like paper, ink, and printing materials with prices in Ps. Rs.

AVISOS.

REGIMIENTO DE CABALLERIA LANCEROS DE LUZON.

Text regarding recruitment for the Lancers Regiment in Luzon.

Se fleta para Hong-kong ó Emuy el bergantin español

Text regarding chartering a Spanish bergantin for Hong-kong or Emuy.

El que suscribe socio representante y apoderado del

Text regarding a representative and authorized agent for a company.

Text regarding D. Antonio Appiaai and his friends.

MARTILLO Y CASA DE COMISION

Text regarding a hammer and commission house.

COMPRAS Y VENTAS.

VILLA DE PARIS.

Text regarding Villa de Paris in Manila.

PILDORAS VEGETALES Y UNIVERSALES DEL

BRANDRETH.

Instrucciones generales.

Text regarding Brandreth's pills and their instructions.

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA.

Text regarding La Ciudad de Manila stores.

Deposito de latas alimenticias, de licores, etc.

Text regarding a food and liquor warehouse.

NAVEGACION.

Text regarding shipping schedules.

Text regarding shipping schedules for Pangasinan and Cagayan.

Text regarding shipping schedules for various destinations.

Text regarding shipping schedules for Manila.

Text regarding shipping schedules for other ports.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Text regarding port movements.

Text regarding port movements for Cork and other ships.

Text regarding port movements for Calvo and other ships.

Text regarding port movements for Iloilo and other ships.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Text regarding the General Administration of Philippine Posts.

Text regarding the ship Walseken and its schedule.

Text regarding the ship Encarnacion and its schedule.

Text regarding the ship Sorsogon and its schedule.

Text regarding the ship Daet and its schedule.

Text regarding the ship Batan and its schedule.

Text regarding the ship Albay and its schedule.

Text regarding the ship Albay and its schedule.

Text regarding the ship Albay and its schedule.

Text regarding the ship Albay and its schedule.

Text regarding the ship Albay and its schedule.